

Calle de Albarracín, 34.
 Madrid.

Tfno. 913 791 200



NEUMÁTICOS


 CAMBIO
DE ACEITE

 REVISIÓN
OFICIAL


FRENOS



AMORTIGUADORES

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

felmay manager s.l.

 C/ PENSAMIENTO 27
 28037 - MADRID
 MADRID

felmay manager s.l.

 C/ PENSAMIENTO 27
 28037 - MADRID
 MADRID

FACTURA

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
10250343	ESB55443311	FV25/28.204	22/02/2025	1/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS.	PRECIO	DTO.	IMPORTE
Albarán nº: P21525/500 de 19/02/2025					
925860	225/60 VR17 CINTURATO P7 TL 99V RFT* PIRELLI ECOVALOR SIGNUS (RD 1619/2005) - N2	4,00	348,00	51,00	682,08
		4,00	1,64 €		6,56 €
4017068	Válvula / Mantenimiento TPMS -	4,00	0,87		3,47
4015512	MONTAR/DESMONTAR LLANTA 17" / 18" / 19" RUNFLAT -	4,00	7,69		30,75
4015517	EQUILIBRADO LLANTA 17" / 18" / 19" RUNFLAT -	4,00	11,58		46,32
404504	ALINEACION EJE DELANTERO TURISMO ALINEAD -	1,00	45,83		45,83
964215	0986479771 (JUEGO) FRENOS BOSCH	1,00	385,78	20,00	308,62
305524	MONTAR PASTILLA+DISCO (VL) EJE FRENOS -	1,00	56,65		56,65
964212	0986494487 PASTILLAS DE FRENO BOSCH	1,00	148,00	20,00	118,40
959956	1987473511 TESTIGO DESGASTE FRENOS BOSCH	1,00	23,54		23,54
L8695	LOTE 5W30 - PLAN INTEGRAL -	1,00	197,50		197,50
115872	CAMBIO FILTRO ACEITE VEHICULO LIGERO FILTRO	1,00			
168092	CAMBIO FILTRO DE AIRE (VEH LIG) FILTRO	1,00			
264180	CAMBIO FILTRO DE GASOIL (VEH LIG) FILTRO	1,00			
405020	CAMBIO ACEITE TURISMO ACEITE	1,00			
452465	CONTROL NIVEL:REFRIG,LIMPIA,DIR.ASISTIDA LIQ-ADI	1,00			
937920	40 PUNTOS DE CONTROL DIAGNOS	1,00			
957731	HELIX HX8 ECT C3+OEM 5W30_1* 209L_A246 LUBRIC SHELL GESTION ACEITE USADO (R.D. 679/06)	5,00	0,05 €		0,23 €
4008710	AC1088 FILTRO DE ACEITE ADPRO	1,00			
3791420	LX-3541 FILTRO DE AIRE MAHLE	1,00			
945257	F026402106 COMBUSTIBLE FILTRO BOSCH	1,00			

Observaciones / Recomendaciones:

SE RECOMIENDA SUSTITUIR AMORTIGUADORES DELANTEROS

TIRANTAS DE SUSPENSION EN MAL ESTADO

HOLGURA EN BRAZOS DE SUSPENSION ANTERIORES

Nº Parte 515

5624HKK

KMS : 336.196

BMW X3

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

felmay manager s.l

C/ PENSAMIENTO 27

28037 - MADRID

MADRID

felmay manager s.l**C/ PENSAMIENTO 27****28037 - MADRID****MADRID****FACTURA**

COD. CLIENTE

NIF / CIF

Nº FACTURA

FECHA

HOJA

10250343

ESB55443311

FV25/28.204

22/02/2025

2/2

CÓDIGO ART.**CONCEPTO****UDS.****PRECIO****DTO.****IMPORTE**

IMPORTE BRUTO	TOTAL DTOS.	IMPORTE LIQUIDO	% IMP	IMPUESTOS	ENTREGA CTA	IMPORTE TOTAL
2.336,63 €	-816,67 €	1.519,96 €	21,00%	IVA 319,19 €		1.839,15 €

FORMA DE PAGO:

GIRO 30 Dias

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

*****39243

VENCIMIENTOS:

25/03/2025

1.839,15 €

OBSERVACIONES:**Aviso legal:**

- Todas las reparaciones o instalaciones están garantizadas por tres meses o 2000 kilómetros (excepto vehículos industriales en que el plazo será de quince días), en las condiciones especificadas en el artículo 16 del RD 1457/1986, de 10 de enero. En caso de que las piezas incorporadas al vehículo cuenten con un plazo de garantía superior, para las mismas regirá este plazo.
- La garantía del servicio a que se refiere esta factura será total y comprenderá mano de obra, piezas sustituidas, servicio de grúa, desplazamiento de operarios e impuestos, cargos o gravámenes que le sean aplicables y su cumplimiento se realizará sin que quepa postergación.
- La manipulación por terceros de las piezas garantizadas puede invalidar la garantía.
- Averiado el automóvil en garantía, deberá el cliente ponerse en contacto con éste para que proceda al cumplimiento de la garantía directamente o a través de terceros. A tales efectos, el aviso se realizará mediante cualquier medio que permita tener constancia de su recepción por el taller reparador.
- Si el taller garante no contestase a su requerimiento o se negase al cumplimiento de sus obligaciones, podrá el cliente realizar la reparación en cualquier otro establecimiento de entre los que se encuentren próximos, quedando el garante obligado al pago de la factura frente al cliente o usuario.
- La eventual aportación de piezas por el usuario, para la reparación de su vehículo, no afectará en ningún supuesto a la seguridad vial, ni será contraria a las normas de tráfico, debiendo el taller revisar dichas piezas, negándose a colocar piezas defectuosas o no homologadas; en todo caso, el taller que las montó no garantizará las mismas.
- El taller no se responsabilizará de la avería sobrevenida en relación con la o las reparaciones anteriores efectuadas, cuando el fallo mecánico se derive de la no aceptación por parte del usuario de la reparación de anomalías o de averías ocultas previamente comunicadas.

Serán de aplicación las Condiciones Generales Resguardo de Depósito y Orden de Reparación que puede consultar accediendo a la siguiente dirección:

<https://www.euromaster-neumaticos.es/condiciones-generales-resguardo-orden-reparacion>

Para pagos por transferencia: IBAN: ES34 0049 1500 0724 1024 4443

Privacidad:

Euromaster te informa que tus datos serán tratados con el fin de gestionar y mantener tu relación comercial y contractual con nosotros. Podrás ejercer tus derechos de acceso, portabilidad, revocación, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento mediante escrito al domicilio social o a través del e-mail lopd@euromaster.com.

MUY IMPORTANTE: para operaciones de camión le recordamos la OBLIGATORIEDAD, por su seguridad, de VERIFICAR el reapriete de las tuercas de las llantas manipuladas, una vez recorridos entre 40 y 100 kilómetros (siempre que no exista otra recomendación específica del fabricante del vehículo). Posteriormente VERIFICARLO periódicamente.

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. (ESA-41014523), calle Albarracín 34, Madrid (28037) Registro Mercantil Madrid T. 9631, F. 34, H. M-154836.